

**FORMATO****ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN**

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 1 de 7

Marque según corresponda (*):



ACTA DE REUNIÓN



RESUMEN DE REUNIÓN

Acta de Reunión No. 15 de 2020**1. Información General:**

Fecha: (dd-mm-aaaa)	02 de junio de 2020	Hora inicio:	3:12 p.m.	Hora final:	4:46 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP)				
Lugar de la reunión:	Microsoft Teams.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Alexis Vladimir Pinilla Díaz	Subdirector de Gestión de Proyectos-CIUP Y Presidente CIARP (D).
Arnulfo Triana Rodríguez	Subdirector de Personal
Mary Luz Parra Gómez	Representante de los profesores ocasionales
Fredy Gregorio Valencia Valbuena	Representante de los profesores catedráticos
Yinna Marcela Bohórquez Botero	Secretaria Técnica CIARP

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico
Libia Leonor Vélez Latorre	Representante de los profesores de planta
Martha Leonor Ayala Rengifo	Representante de los Decanos designado por el Consejo Académico

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Helver Carreño Antolinez	Profesional Universitario - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
José Del Carmen Barón Izaquita	Técnico Administrativo - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
Viviana Ramos Salcedo	Técnico Administrativo - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
Viky Alexandra Bustamante Vargas	Profesional Universitario - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

5. Orden del Día:

1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.
2. Solicitud de aprobación:
 - 2.1. Acta No. 14 del 21 de mayo de 2020.
3. Aprobación de puntos salariales por ascenso de categoría de Asistente a Asociado del **Profesor David Andrés Rubio Gaviria**, del Departamento de Psicopedagogía de la Facultad de Educación.
4. Rectificación de los puntos salariales asignados en Acta No. 05 de 2020 al Profesor **Diego Alexander Blanco Martínez**.
5. Asignación de evaluadores proceso de reclasificación.

No.	Fecha de solicitud	Profesor	Productividad
1	15/10/2019	DIANA CAROLINA CASTRO CASTILLO	(5) Libros de texto

6. Propositiones y varios:
 - 6.1. Presentación del concepto jurídico sobre los soportes de productividad académica que un docente debe adjuntar con las solicitudes de puntos por "*Obras Artísticas, Producciones de Vídeos – Cinematográficas o Fonográficas y Premios*".
 - 6.2. Solicitud de ASPU-UPN información sobre vinculaciones docentes de la Facultad de Educación Física, la no vinculación de la profesora Alexandra Córdoba Heredia, quien está en la lista de docentes elegibles de selección por méritos.

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.

Se verificó el cuórum conforme a lo establecido en el Artículo 8° del Acuerdo No.006 de 2003 del Consejo Académico.

Se dejó constancia de la imposibilidad de asistir a la sesión por parte de la representante de los profesores de planta, profesora **Libia Leonor Vélez Latorre**, por cuanto los días martes tiene clase programada de 2:00 a 5:00 p.m., en ese sentido, no podrá asistir a las sesiones de los martes.

Se dejó constancia de la imposibilidad de asistir a la sesión por parte de la representante de los Decanos, profesora **Martha Leonor Ayala Rengifo**, por cuanto manifestó imposibilidad de asistir los martes puesto que tiene compromisos adquiridos previamente.

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 3 de 7

Por otra parte, la sesión fue presidida por el Subdirector de Gestión de Proyectos – CIUP, profesor **Alexis Vladimir Pinilla Díaz**, tras la solicitud realizada por el profesor **John Harold Córdoba Aldana** Vicerrector Académico, por cuanto manifiesta la imposibilidad de asistir a la sesión, teniendo en cuenta una delegación del señor Rector, que coincide con la sesión de Comité.

Atendiendo a la situación de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional, ante la Pandemia del Covid-19, el Comité se efectuó mediante la herramienta Microsoft Teams.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento del Puntaje- CIARP aprobó el Orden del día.

2. Solicitud de aprobación:

2.1. Acta No. 14 del 21 de mayo de 2020.

Se sometió a consideración la aprobación del Acta No. 14 del 21 de mayo de 2020.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje aprobó el Acta No. 14 del 21 de mayo de 2020.

3. Aprobación de puntos salariales por ascenso de categoría de Asistente a Asociado del Profesor David Andrés Rubio Gaviria del Departamento de Psicopedagogía de la Facultad de Educación.

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de la solicitud conforme a lo establecido en el numeral 3 del Artículo 17 del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior y el Acuerdo No. 005 de 2003 del Consejo Académico.

Se llevó a cabo la presentación de los requisitos, en cumplimiento del Estatuto del Profesor Universitario:

DESCRIPCIÓN	Puntaje
Requisitos para el ascenso de categoría Ascenso de categoría de profesor Asistente a profesor Asociado , teniendo en cuenta que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 del Acuerdo del Consejo Superior No. 038 de 2002: 1- Experiencia calificada: acreditar 3 años de experiencia calificada como profesor Asistente. <p style="text-align: center;">Asistente a partir del 1 de agosto de 2016</p>	16,0000

2- Presentar Productividad académica por valor de quince (15) puntos salariales en las modalidades productivas contempladas en el Decreto 1279 de 2002.

Productividad: 48,6643-10,0000 (Asistente) - 15,0000 (Asociado) = 23,6643

3- Título de maestría o doctorado, o presentar productividad académica por valor de quince (15) puntos salariales en las modalidades productivas contempladas en el Decreto 1279 de 2002

Título de posgrado: "Magíster en Educación"

4- Trabajo presentado: Capítulo libro de ensayo "**El gobierno por la libertad. Acerca del problema del interés y de la conducta**" publicado en el libro Pensar de otro modo: Herramientas filosóficas para investigar en educación, Editorial Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Año 2017, págs. 125 a 154, ISBN: 978-958-660-257-0.

Sustentación Pública: Microsoft Teams – Abril 30 de 2020

Solicitud del 09 de agosto de 2019 a partir de la fecha de la presente Acta

16,0000

Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 3 del Artículo 17° del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior y el Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico, asignó los puntos correspondientes al ASCENSO de categoría de Asistente a **ASOCIADO** del profesor **David Andrés Rubio Gaviria**. Los soportes se adjuntan en el anexo No.1.*

4. Rectificación Acta No. 05 de 2020 sobre asignación de puntos salariales del Profesor Diego Alexander Blanco Martínez.

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud, atendiendo que dentro de los tiempos establecidos en la Resolución 0428 de 2020 para interponer recurso de reposición, el Profesor Diego Alexander Blanco Martínez presentó comunicación escrita donde solicita la corrección de la Resolución por cuanto el nombre de la entidad que publica y el ISSN no corresponde con los indicados en la solicitud.

Una vez revisado el recurso interpuesto por el profesor Blanco, el nombre de la entidad que publica y el ISSN fueron modificados y como consecuencia se rectificó el puntaje otorgado en sesión del pasado 12 de marzo 2020, Acta 05, donde el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, asignó **12,0000** puntos correspondientes al *Artículo en revista homologada tipo A2 "Bioinspired polydopamine Synthesis and Its Electrochemical characterization."*, Publicado en la revista, *Journal of Chemical Education*, Año 2019, Volumen 96, Numero 6, páginas 1250-1255, ISSN 1938-1328, (6) Autores", siendo el definitivo según lo establecido en la Resolución 637 de

2017, **4,0000** puntos por factor de productividad académica, a partir del 12 de marzo de 2020.

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, procedió a realizar el estudio y análisis de la solicitud.

Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje modificó la decisión adoptada en sesión del 12 de marzo de 2020, Acta 05 y ratificada en sesión del 02 de junio de 2020, Acta 15, respecto a los puntos salariales por el "Artículo en revista homologada tipo A2 "Bioinspired polydopamine Synthesis and Its Electrochemical characterization", Publicado en la revista, Journal of Chemical Education, Año 2019, Volumen 96, Numero 6, páginas 1250-1255, ISSN 1938-1328, (6) Autores, presentada por el profesor **Diego Alexander Blanco Martínez** del Departamento de Química de la Facultad de Ciencia y Tecnología, procediéndose a la aprobación de 4,0000 puntos, como consecuencia de la revisión realizada a la documentación presentada en el marco del recurso de reposición interpuesto por el Profesor Blanco.*

Recomendación:

Igualmente, el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, solicita al Equipo de Trabajo que en adelante cuando se presenten casos de asignación de puntos, no solo se proyecte el estudio realizado sino también la imagen de la productividad que permita visualizar los datos básicos, para que los miembros del Comité también logren realizar la revisión en el marco de la sesión y así evitar este tipo de situaciones.

5. Asignación de evaluadores proceso de reclasificación profesores ocasionales y catedráticos.

Se llevó a cabo la presentación y asignación de evaluadores para **Reclasificación** a los profesores de ocasionales y catedráticos.

Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje asignó evaluadores a la productividad académica presentada para **Reclasificación** de los profesores de ocasionales y catedráticos. Los soportes se adjuntan en el anexo No.3, que forman parte integral del acta.*

	Nombre Profesor	Título de Publicación
1	DIANA CAROLINA CASTRO CASTILLO	Libro de texto: Modelo Pedagógico Pensar para la educación media-Matemáticas; ISBN: 978-958-8712-77-2 ; Editorial: Corpoeducación; número total de autores del libro: 2; Ciudad: Bogotá; año: 2016; págs. 293
2	DIANA CAROLINA CASTRO	Capítulo libro de texto: Matemáticas publicado en el libro Modelo Pedagógico Pensar Año 3 Fase 1 ; ISBN: 978-958-8712-50-5 ; Editorial: CORPOEDUCACIÓN San Martín obregón e Cía.; número total de autores

	CASTILLO	del libro: 2; Ciudad: Bogotá; año: 2013; págs. 280
3	DIANA CAROLINA CASTRO CASTILLO	Libro de texto: Aprendamos haciendo 1 grados 8 y 9 ; ISBN: 978-958-691-455-0; Editorial: MEN ; número total de autores: 11; Ciudad: Bogotá; Año: 2010; págs.: 206
4	DIANA CAROLINA CASTRO CASTILLO	Libro de texto: Aprendamos haciendo 2 grados 8 y 9 ; ISBN: 978-958-691-456-7; Editorial: MEN ; número total de autores: 11; Ciudad: Bogotá; Año: 2010; págs.: 184
5	DIANA CAROLINA CASTRO CASTILLO	Libro de texto: Aprendamos haciendo 3 grados 8 y 9 ; ISBN: 978-958-691-457-4; Editorial: MEN ; número total de autores: 11; Ciudad: Bogotá; Año: 2010; págs.: 135

6. Proposiciones y varios:

6.1. Presentación del concepto jurídico sobre los soportes de productividad académica que un docente debe adjuntar con las solicitudes de puntos por “Obras Artísticas, Producciones de Vídeos – Cinematográficas o Fonográficas y Premios”.

Decisión:

Se remitirá uno de los vídeos que propicio la discusión junto con el concepto emitido por la Oficina Jurídica, con el fin de abordar el tema en la siguiente sesión del Comité.

6.2. Solicitud de ASPU-UPN información sobre vinculaciones docentes de la Facultad de Educación Física, la no vinculación de la profesora Alexandra Córdoba Heredia, quien está en la lista de docentes elegibles de selección por méritos.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje decide responder la solicitud de información mencionando desde la norma dos situaciones: 1). La vinculación de docentes es un trámite que realiza directamente las Facultades de acuerdo a las necesidades de las mismas; y 2). El Comité CIARP se encarga fundamentalmente de asignar categorías con base en los documentos aportados por los interesados en el marco del proceso de selección por méritos. En los casos de párrafos únicos se realiza la revisión de la documentación igualmente con el ánimo de asignar categoría y se atiende a la justificación que otorgan las facultades respecto a la revisión de la base de datos. Por último, se trasladará a la Facultad de Educación Física para que se pueda dar respuesta respecto a la inquietud por la vinculación.

Finalizando la sesión, el Profesor Fredy Valencia pregunta por el proceso de “Reclasificación” que según las fechas está previsto entre el 1° y el 15 de junio. A la pregunta se respondió que acababa de salir la resolución No. 460 de 2020, con la cual se amplía la suspensión de términos hasta el 8 de junio, por lo tanto, durante este tiempo no podremos recibir documentación.

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 7 de 7

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

11 de junio de 2020

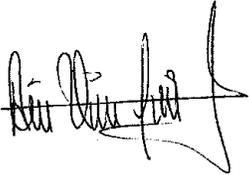
9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

Anexo 1: Aprobación de puntos salariales por ascenso de categoría de Asistente a Asociado del Profesor David Andrés Rubio Gaviria del Departamento de Psicopedagogía de la Facultad de Educación.

Anexo 2: Rectificación Acta No. 05 de 2020 sobre asignación de puntos salariales del Profesor Diego Alexander Blanco Martínez.

Anexo 3: Asignación de evaluadores proceso de reclasificación profesores ocasionales y catedráticos.

10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)

Nombre	Firma
 ALEXIS VLADIMIR PINILLA DÍAZ Presidente (D) Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.	

Revisó: CIARP/ Integrantes del Comité
Elaboró: Secretaria Técnica CIARP